

martes 15 de septiembre de 2020

La Concejalía de Educación destaca la normalidad como tónica general en la vuelta al colegio en La Laguna

Alberto Cañete subraya la coordinación de diferentes áreas municipales ante el comienzo del curso escolar



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Educación que dirige Alberto Cañete, hace un balance positivo del desarrollo de la jornada de reapertura de los colegios de educación infantil y primaria, seis meses después del cierre, en el mes de marzo, de la actividad escolar por la pandemia del covid-19.

“Estamos muy satisfechos de cómo se ha desarrollado la vuelta al colegio y cómo ha funcionado el dispositivo que ha puesto en marcha el Ayuntamiento

de La Laguna, en coordinación desde las áreas de Educación, Seguridad Ciudadana, Servicios Municipales y Obras e Infraestructuras para el comienzo del curso escolar”, ha valorado el concejal, para quien “excepto casos puntuales, la normalidad ha sido la tónica general en el municipio” y ha elogiado “el trabajo de los equipos docentes, que han asumido y desarrollado una labor previa esencial”.

En lo que respecta a las incidencias, Cañete ha apuntado que “se han producido muy pocos contratiempos, todos ellos de escasa relevancia como, por ejemplo, alguna concentración de personas en la puerta de algún centro sin respetar las distancia de seguridad, que ha sido rápidamente solventada”.

En cuanto al dispositivo desplegado, el edil responsable de Educación quiso hacer hincapié en que “tanto los efectivos de la Policía Local como el personal de Protección Civil, así como la vigilancia externa contratada por el Ayuntamiento, han cumplido con su cometido a la perfección. Del mismo modo, hay que agradecer el trabajo realizado por los servicios de limpieza dentro de los centros educativos, así como las tareas de desinfección llevadas a cabo por el área de Servicios Municipales en el entorno de los colegios”.

Alberto Cañete ha señalado, asimismo, que “en la jornada de mañana se llevarán a cabo acciones similares en los Institutos de Enseñanza Secundaria, para garantizar el comienzo de la actividad lectiva con normalidad”.